



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA RESOLUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE:

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA

D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA Y CONSEJERA

D.ª LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D.ª SUMAYA AHMED MOHAMED
D.ª ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D.ª SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.ª ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED
D.ª Mª DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO
D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D.ª M.ª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y dos minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintitrés, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria resolutive en primera convocatoria.

No asiste a la Sesión la Sra. Mohamed Mohand.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN VIDEO-ACTAS.

- Aprobar, si procede, las video-actas de las sesiones plenarias celebradas desde el 23/01/23 al 22/03/2023, pudiendo ser consultadas en el enlace <http://videoacta.ceuta.es/>.

Entrados en votación, da el siguiente resultado:





Votos a favor: diecinueve (**PP:** Sres./as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Rontomé Romero, Chandiramani Ramesh, Gaitán Rodríguez, Miranda Dorado, Dris Mojtar y Ramírez Hurtado. **PSOE:** Sras/es. Hernández Peinado, Pérez Valero, Gutiérrez Torres, Ahmed Mohamed, Mateo Astorga, Verdugo Guzmán y Abdelkader Maimón. **MDyC:** Sra. Hamed Hossain y Sr. Mebroud Mohamed. **CEUTA YA!** Sr. Mustafa Ahmed. **Diputado no adscrito:** Sr. Rodríguez Ruiz).

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: tres (**VOX:** Sres. Redondo Pacheco, Verdejo Ferrer y Sra. Cifuentes Cánovas).

Por lo que el Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Prestar conformidad a las video-actas señaladas anteriormente.

A) DISPOSICIONES GENERALES.

No se trató ningún asunto.

B) PROPUESTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

No se trató ningún asunto.

Se incorporan a la Sesión la Sra. Vázquez Soto y el Sr. Ruiz Enríquez.

C) PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

C.1.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a publicar la cantidad total de dinero público recibido por los medios de comunicación durante la presente legislatura.

“Exposición de motivos.

Los presupuestos del Gobierno de la ciudad, cuentan con una partida (de publicidad institucional) de más de 2 millones de euros para los medios de comunicación. No es la única cantidad que reciben los medios, que también se financian con dinero público a través de campañas como las amparadas por el pacto de estado contra la violencia de género.

Estas cantidades destacan notablemente entre los municipios con una población similar a la de Ceuta, por lo que plantea dudas entre los ceutíes acerca de la idoneidad de cantidades tan altas para una ciudad con menos de 100.000 habitantes.

De acuerdo con los argumentos arriba expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, propone al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente acuerdo:





1. *Instar al Gobierno a publicar la cantidad total de dinero público que cada año de la presente legislatura ha recibido cada medio de comunicación de Ceuta, incluyendo todo tipo de partidas presupuestarias y campañas.*”

Sometido el punto a votación, da el siguiente resultado:

Votos a favor: cuatro (**VOX:** Sres. Redondo Pacheco, Verdejo Ferrer y Ruiz Enríquez y Sra. Cifuentes Cánovas).

Votos en contra: veinte (**PP:** Sres./as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Rontomé Romero, Chandiramani Ramesh, Gaitán Rodríguez, Miranda Dorado, Dris Mojtar y Ramírez Hurtado. **PSOE:** Sras/es. Hernández Peinado, Pérez Valero, Gutiérrez Torres, Ahmed Mohamed, Mateo Astorga, Verdugo Guzmán y Abdelkader Maimón. **MDyC:** Sra. Hamed Hossain y Sr. Mebroud Mohamed. **CEUTA YA!:** Sr. Mustafa Ahmed. **Diputada/o no adscrita/o:** Sra. Vázquez Soto y Sr. Rodríguez Ruiz).

Abstenciones: ninguna.

Por lo que el Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar la propuesta presentada por el Sr. Verdejo Ferrer.**

Se ausenta de la sesión la Sra. Deu del Olmo.

C.2.- Propuesta de D. José María Rodríguez Ruiz, diputado no adscrito, relativa a sustituir los guardarraíles de la red viaria por elementos menos agresivos.

“Sean sustituidos los guardarraíles que flanquean nuestra red viaria por elementos menos agresivos para motoristas y ciclistas y vehículos y ocupantes en general.”

EXPOSICION DE MOTIVOS

Dadas las mutilaciones y muertes que provocan dichos elementos quitamiedos en caso de siniestro, por elementos menos lesivos y mortales que existen ya en el mercado de los elementos utilizados para este fin en la obra civil.”

La votación arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: doce (**PSOE:** Sres/as. Hernández Peinado, Pérez Valero, Gutiérrez Torres, Ahmed Mohamed, Mateo Astorga, Verdugo Guzmán y Abdelkader Maimón. **MDyC:** Sra. Hamed Hossain y Sr. Mebroud Mohamed. **Ceuta Ya!:** Sr. Mustafa Ahmed. **Diputada/o no adscrita/o:** Sra. Vázquez Soto y Sr. Rodríguez Ruiz).

Votos en contra: siete (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Rontomé Romero, Chandiramani Ramesh, Gaitán Rodríguez, Miranda Dorado, Dris Mojtar y Ramírez Hurtado).

Abstenciones: cuatro (**VOX:** Sres/as. Redondo Pacheco, Verdejo Ferrer, Ruiz Enríquez y Cifuentes Cánovas).

Por lo que el Pleno de la Asamblea, **por unanimidad de los presentes, ACUERDA:**





- Sustituir los guardarrailes que flanquean nuestra red viaria por elementos menos agresivos para motoristas y ciclistas y vehículos y ocupantes en general.

Se incorpora a la Sesión la Sra. Deu del Olmo y se ausenta el Sr. Redondo Pacheco.

C.3.- Propuesta de D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a ceder a la Asociación Española contra el Cáncer en Ceuta un local más apto que el actual.

“Exposición de motivos.

En esta ocasión traemos una moción al Pleno de la Asamblea que no dejará indiferente a nadie o, al menos, consideramos que toda persona con sentido común debería apoyarla, ya que no se trata de una propuesta política sino de una cuestión que nos incumbe a todos. Como bien saben los aquí presentes, la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) es una asociación sin ánimo de lucro integrada por pacientes, voluntarios, familiares y profesionales relacionados con la oncología que desarrolla su actividad en toda España.

En el caso de Ceuta, la AECC durante el año 2022 atendió y ayudó a alrededor de 350 personas afectadas por la enfermedad en sus servicios de atención psicosocial, como así refleja el informe que nos fue entregado por parte de la asociación. En dicho informe, además, se incide en que este servicio se hace extensible a las familias de los pacientes, por lo que su estimación real en cifras llega incluso a triplicar la anteriormente señalada.

Nuestra formación se siente especialmente sensible ante la problemática que acucia nuestra sociedad como es el cáncer y creemos firmemente que todas las administraciones deben hacer todo lo que esté en su mano para ayudar a este tipo de asociaciones que hacen una labor encomiable. De ahí que, una vez escuchadas las demandas de los miembros de la Asociación Española Contra el Cáncer en nuestra ciudad, traslademos una serie de iniciativas y peticiones de las que creemos redundará en beneficio de toda la ciudadanía.

En virtud de los argumentos arriba expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, propone al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente acuerdo:

- *Se estudie por parte del Gobierno de la Ciudad la cesión de otro local que sea más apto que el actual para la Asociación Española contra el Cáncer en Ceuta, con el fin de poder realizar de forma óptima su gran labor.*
- *Aumentar la subvención que recibe la AECC por parte de la ciudad a una cifra que sea más acorde para satisfacer sus necesidades y demandas.*
- *La puesta en marcha de un programa de cribado poblacional a todas las mujeres de nuestra ciudad (de 25 a 65 años) para detectar el cáncer de cérvix.”*

Sometido el punto a votación, arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: tres (**VOX:** Sres. Verdejo Ferrer y Ruiz Enríquez y Sra. Cifuentes Cánovas).
Votos en contra: veinte (**PP:** Sres./as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Rontomé Romero, Chandiramani Ramesh, Gaitán Rodríguez, Miranda Dorado, Dris Mojtar y





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

Ramírez Hurtado. **PSOE**: Sras/es. Hernández Peinado, Pérez Valero, Gutiérrez Torres, Ahmed Mohamed, Mateo Astorga, Verdugo Guzmán y Abdelkader Maimón. **MDyC**: Sra. Hamed Hossain y Sr. Mebroud Mohamed. **CEUTA YA!**: Sr. Mustafa Ahmed. **Diputada/o no adscrita/o**: Sra. Vázquez Soto y Sr. Rodríguez Ruiz).

Abstenciones: ninguna.

Por lo que el Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Desestimar la propuesta presentada por el Sr. Verdejo Ferrer.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diez horas veintitrés minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

